

United Nations Nations Unies

HEADQUARTERS • SIEGE NEW YORK, NY 10017

TEL.: 1 (212) 963.1234 • FAX: 1 (212) 963.4879

REFERENCE: SCA/11/16 (03)

[VERSIÓN ELECTRÓNICA DIRIGIDA A
LAS MISIONES PERMANENTES ANTE
LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES
UNIDAS EN NUEVA YORK]

La Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1518 \(2003\)](#) saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a la Lista de personas y entidades sujetas a las medidas impuestas en los párrafos 19 y 23 de la resolución [1483 \(2003\)](#).

La Presidenta desea señalar que, el 6 de septiembre de 2016, el Comité suprimió la siguiente entidad de la lista de personas y entidades:

B. Entidades

IQe.101 Nombre: SOUTH REFINERIES COMPANY
Alias: nd **Alias anteriores:** nd **Domicilio:** Basora (Iraq)
Fecha de inclusión: 26 de abril de 2004 **Otros datos:**

Los nombres de personas y entidades suprimidas de la lista relativa a las sanciones del Comité se pueden encontrar en la sección "Notas de Prensa" en el sitio web del Comité, en la dirección de Internet siguiente:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/1518/press-releases>.

Se alienta a los Estados Miembros que deseen obtener una versión plenamente actualizada de la Lista de personas y entidades sujetas a la aplicación de sanciones a que consulten periódicamente el sitio web del Comité en la dirección de Internet siguiente: <https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/1518/materials>.

La Lista de sanciones del Comité está disponible en formato HTML, PDF y XML.

La Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza después de todos los cambios realizados en la Lista de sanciones del Comité. Puede consultarse una versión actualizada de la Lista Consolidada en la dirección de Internet siguiente:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/un-sc-consolidated-list>

el 6 de septiembre de 2016